

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 19 de 2010

**PARA:** Junta General de Accionistas de NEGOHARDI S.A.

**ASUNTO:** Informe sobre actividades económicas correspondientes al ejercicio 2009

Señores asistentes a la Junta General de accionistas de NEGOHARDI S.A. Dando cumplimiento a las disposiciones legales, pongo a consideración de ustedes. El informe de las actividades contables, correspondientes al ejercicio 2009 y que se sintetiza en los siguientes puntos:

- 1.- **Libros de Contabilidad.**- La Contabilidad de NEGOHARDI - S.A. se lleva en los libros exigidos, los cuales se conservan de acuerdo a las disposiciones de ley.
- 2.- **Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se presentan son fiel reflejo de las operaciones registradas en los libros de Contabilidad.
- 3.- **Confiabilidad de los Estados Financieros.**- Los Estados Financieros que se adjuntan, reflejan la real situación económica y financiera; se tomo en consideración los siguientes indices:

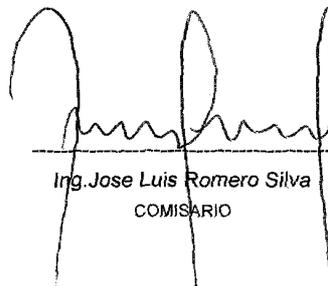
INDICE	AÑO 2008	AÑO 2009	VARIACION
CAPITAL DE TRABAJO	0,00	0,00	0,00
LIQUIDEZ	0,00	0,00	0,00
PASIVO TOTAL	3,57	3,57	0,00
SOBRE CAPITAL			
TOTAL			
RENTABILIDAD	0	0	0,00

Del análisis de las razones expuestas se puede apreciar de manera general la situación de la empresa en el año 2008 con relación al año 2009.

- 4.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Art.No 321 de la Ley de Compañías.

Habiendo revisado los Balances Mensuales, Libros y Documentos Contables así como también los anexos de los Estados Financieros y los Libros Sociales respectivos.

Atentamente,

  
Ing. Jose Luis Romero Silva  
COMISARIO

